

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,260

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »  
Por trimestre. 7 «

SÁBADO 21 DE ENERO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## LAS ERMITAS

EN LA SIERRA DE CÓRDOBA

Por un pintoresco camino bordado por infinidad de huertas, y saturado su ambiente por el perfume embriagador de naranjos y limoneros, y tras una ascensión de cerca de dos horas se llega, al término de la expedición, ante una pobre y desvencijada puerta, mal sostenida por unos muros blanquísimos. Hemos llegado.

El Hermano guardián pregunta por el permiso del señor Obispo, y una vez presentado, aquellas puertas giran sobre sus goznes y la entrada se franquea.

Una mirada á la derecha de la morisca Córdoba, de la ciudad de las flores, de la antigua corte de los Califas, solo se perciben los lejanos reflejos del purísimo Guadalquivir y las brillantes cúpulas de sus magníficas iglesias.

Pero el alegre camino, la hermosa y sorprendente vista, el soberbio panorama y el hermoso azul del cielo, se olvidan y desaparecen si se dirige al frente la mirada, que solo encuentra una doble fila de esbeltos cipreses que con su sério é imponente aspecto predisponen el ánimo á la oración y á la contricción.

Al fin de este lígubre sendero, un modesto obelisco recuerda la memoria de uno de los protectores del santuario; y elevando en lo alto el símbolo de la Redención, ostenta en su inferior, á manera de escudo, una calavera que dice en los versos que se leen debajo:

Como le ves, yo me ví;  
Como me ves, te verás;  
Todo para en esto aquí...  
Piénsalo y no pecarás.

Y se piensa, y nos arrepentimos de nuestros pasados yerros, de nuestras innumerables culpas, y una lágrima de dolor rueda por nuestras mejillas. Aquella calavera, espacio que ocupó una inteligencia humana; aquellos huesos carnosos que percibieran las mil combinaciones de la luz; aquellos agujeros que sintieran las vibraciones del aire formando hermosos sonidos, armonías infinitas... de todo aquello solo queda una materia pétreo, de forma horrible que espanta con su vista, que angustia nuestro corazón é intranquiliza nuestra alma.

Era... y ya no es. Conoció al mundo, rió

con él, amó sus placeres quízás, y hoy es un pedazo de roca que, andando el tiempo, se convertirá en la ceniza, en el polvo, de donde Dios quiso sacarle.

A pocos pasos á la izquierda, se descubren dos filas de seis sepulturas, de las que una permanece siempre abierta, esperando el cuerpo del último ermitaño que muera; pues una vez ocupada ésta, se abre la más antigua de las cerradas, que espera de nuevo serlo. Es el cementerio de las Ermitas.

Desde allí se distingue la casa, residencia del Hermano mayor, blanca como la nieve y sencilla como una choza.

Apenas se entra en el portal una pobre cruz llama nuestra atención, y después los siguientes versos que se leen debajo:

Sin cruz no hay gloria ninguna,  
Con cruz no hay eterno llanto:  
Santidad y cruz es una;  
No hay cruz que no tenga santo,  
Ni santo sin cruz alguna.

Desnuda verdad, hermosa fuente de saludables meditaciones, bálsamo eficaz para los que arrostran, agotadas sus fuerzas, esas mil cruces que afligen la vida del hombre y le hacen, abrazados á su cruz, dirigir sus ojos á Dios, implorando de su misericordia infinita el remedio que sólo de Él puede esperar.

En la casa, como hemos dicho, reside el Hermano mayor y el sacerdote que oficia diariamente; en modestísimo despacho se saluda al primero, que descubre bajo el toscos sayal un alma noble, un corazón de oro y una firme rectitud en el cumplimiento de sus deberes.

Según nos dijo con amabilidad y dulzura, el número máximo de ermitaños era el de treinta, que hace tiempo no se reune; en la actualidad hay catorce, y dos novicios; que para ingresar como novicio sólo hay que llenar las condiciones de ser soltero, de estar exento del servicio á Rey y tener menos de sesenta años; que así están seis meses, y luego, tras los votos de obediencia y otros varios menos importantes, ingresan como ermitaños en la Hermandad. La comida es una sola á las doce del día, y consiste en sopa ó potaje de alubias, garbanzos ó patatas, y alguna vez colación por la noche de gazpacho ó ensalada. Las obligaciones son oír misa

por la mañana, los rezos de costumbre, uno de los cuales es á las dos de la noche, y hacer rosarios, cilicios ó cuidar la huerta.

La casa, á más de contener las habitaciones del mayor, contiene el refectorio, la enfermería y otras dependencias.

La iglesia es una preciosidad, y está recientemente restaurada; en ella se venera una preciosa imagen de la Santísima Virgen, y además de una porción de reliquias, el Calvario de bronce que S. M. la reina doña Isabel II regaló en su última visita, hace cerca de treinta años.

Cada ermitaño vive en su celda, que están muy separadas unas de otras, abiertas en peña viva, y su interior, semejante con todas, es una tabla en donde se mortifican acostándose, un rosario, un crucifijo y varios libros de rezo. Tienen además una campana para contestar al hermano mayor, en el toque á oraciones de la madrugada, é indicar que ni el sueño aparta por un momento de su imaginación la idea de Dios y de su deber.

Casi todos, aunque es voluntario, llevan cilicios, y solo la vestidura, por lo incómoda y áspera, lo constituye, pues la llevan á raíz de la carne, y lo mismo en verano que en invierno.

El corto tiempo que los rezos y obligaciones les dejaban libres, lo ocupan en partir con los pobres que llegan á las puertas por su pobre y escaso alimento.

Una penitencia constante y un martirio lento y prolongado constituye la vida de estos mártires de la Religión y de la Fé, que abandonando las vanidades del mundo y sus ridículas preocupaciones, nos dan admirable ejemplo de virtud y abnegación, enseñándonos el verdadero camino de penitencia y mortificación para llegar al anhelado fin, á la gloria eterna, á la felicidad perdurable.

El soberbio espectáculo que desde aquella altura se domina; el magnífico cielo envuelve, forman el único solaz, el solo goce que allá tienen los pobres ermitaños.

¡Felices ellos, que vislumbran, tras aquel azul claro y hermoso, el asiento de flores que el Hijo de Dios les tiene señalado!

F. de D.

De El Adalid, de Madrid.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La noche del miércoles visitó al ministro de Hacienda la comisión-ponencia designada por la asamblea general de las Cámaras de Comercio, para informar acerca del reglamento de la contribución industrial.

De la conferencia celebrada con el señor ministro, la comisión salió altamente satisfecha y con la esperanza de que la intervención dada á la industria y al comercio en la reforma del mencionado reglamento ha de ser provechosa á las clases á quienes afecta.

Probablemente se reunirá el viernes mismo la comisión ejecutiva, para designar los individuos que han de componer aquella.

—Nota oficiosa del consejo de ministros del miércoles:

«El ministro de la Guerra dió minuciosa cuenta de un expediente de indulto relativo á un reo condenado á muerte por el Consejo de Guerra de Melilla y el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Consejo no encontró posibilidad de justificar la concesión de la gracia de indulto.

También se acordó, á propuesta del ministro de la Guerra, prorrogar hasta el cuatro de Marzo el plazo hábil para la redención á metálico de los reclutas destinados á Ultramar.

Dió cuenta de la combinación de altos cargos y mandos militares, que fué aprobada.

El ministro de Gracia y Justicia expuso los antecedentes de un indulto de pena leve, que fué concedido.

El ministro de Marina leyó dos decretos introduciendo economías en la organización de los buques de marina, aprobándose ambos después de examinarse prolijamente uno de ellos.

—Continuamos incomunicados, telegráficamente, con media España y con todo el Norte.

Según notas de la Central, el servicio directo con Francia y Barcelona sufre incomunicación, haciendo escala en Zaragoza, con gran retraso.

El de Portugal, Murcia y Valencia se envía por correo.

El de Cornuña, Santander y Bilbao hace escala en Valladolid.

Sólo funcionan bien los hilos telegráficos con Andalucía.

El número de postes derribados por el temporal es grandísimo: entre Aranjuez y Villacañas se sabe que hay 30, y en la línea de Zaragoza 40. Estos datos se refieren sólo á la zona que abraza el centro telegráfico de Madrid, que en las demás zonas no son menores los estragos.

El correo extranjero que viene en el expreso de Francia no llegó ayer á Madrid.

Los viajeros de París que debieron llegar á Madrid en el último Sud expreso, no pudieron pasar de Burdeos por el mal estado de la línea francesa, á consecuencia de la nieve y los hielos.

En España los trenes llegan á todas partes con grandísimos retrasos á causa de las nieves.

En San Sebastian y en gran parte del Norte continuaba anteayer el temporal.

De Soria dicen que los grandes ventisqueros que se han formado en los puertos de Onzale y Piqueros tienen interceptado completamente el tránsito, hasta el punto de haber tenido que regresar de nuevo á aquella ciudad los correos que salieron para Logroño y Calahorra.

La línea férrea de Madrid á Valencia, interceptada por las nieves, quedaria expedita anteayer, según se cree.

La prensa extranjera viene llena de pormenores sobre las terribles nevadas que han caído en todas partes.

En París están las casas sin agua desde hace quince días, porque las cañerías se han helado. Los tranvías caminan con grandes dificultades y arrastrados por cinco caballos. En las calles se ha echado enormes cantidades de sal, pero el suelo continuaba congelado. Los accidentes en la circulación de los coches son numerosos.

En una porción de partes de Francia los trenes habían sido detenidos por las nieves, entre ellos el expreso de París á Ginebra, que tuvo que interrumpir su marcha en Bellegarde.

En la misma Niza ha caído una gran nevada.

En Suiza están helados casi por completo los lagos de Constanza y de Monat, y parcialmente el de Zurich.

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA

149

—Tienes razón: bajo este punto de vista me convences.

—De todos modos, nuestra unión era imposible; el orgullo y la tenacidad de tu padre no se doblegará jamás sino á una voluntad más inexorable que la suya, y esa voluntad es la mía.

—¿Y tú podrás evitar la desgracia que nos amenaza? ¿De qué modo impedirás mi boda con Amalrico?

—Te lo diré; pero ante todo sepa yo cuánto me amas; sepa yo si hay en tu pecho un resto de ese orgullo de familia, y si despreciarás un día como ellos al pobre huérfano que todo lo sacrifica por tí; hasta sus opiniones, sus creencias; porque yo adoro á Isabel II; soy entusiasta por ese ángel de amor que aparece en el trono de España como un astro de luz, cual un símbolo de gloria, inundando de alegría el corazón de todo buen español, y sin embargo, la hago la guerra porque así conviene á mis proyectos.

—Ese es nuevo sacrificio que tengo que agradecerte, un título más á mi cariño.

—Pero sin él ya me amabas, ¿no es verdad?

—Con toda mi alma: escucha, César mio; yo no puedo nunca dejar de amarte; yo no puedo nunca alimentar ese necio orgullo de mis padres, porque mi corazón y el tuyo se han unido de tal manera, que son uno sólo; á un tiempo palpitan, á un tiempo reciben sus impresiones, sienten, aman del mismo modo, y aunque nos separe una ausencia eterna, siempre vivirá el uno dentro del otro.

En tí he aprendido que los títulos, las riquezas, no constituyen la felicidad, y solamente pueden llenar nuestros sentidos inundándonos de dicha las cualidades del alma, y estas las posees tú en alto grado.

148

MATILDE

—¡Es verdad!... Y dime, César mio... ¿cómo te has arreglado para vivir?... ¿Qué haces? ¿En qué te ocupas?

—Tu amor me ha dado fuerzas para vivir, tus cartas han sido mi alimento, y mis ocupaciones amarte, y á todas horas bendecir tu nombre y el lazo simpático que á tí me une. ¿Quieres saber más?

—Deseo saber dónde tienes tu residencia, á qué te has dedicado, y con qué recursos cuentas para salvarme, según me ofreces en tu carta, del abismo cruel á que me precipitan mis padres.

—Desde que abandoné este castillo, mi residencia han sido los campos, mi ocupación el ejercicio de las armas, y los recursos con que cuento, las tropas de Carlos V.

—¡Dios mio!... ¿Tá en la facción? exclamó Matilde aterrada.

—¡Y de qué otro modo hubiera podido salvarte!... Mira, ven, sube encima de este banco y contempla en la falda de ese montecillo vecino una porción de sombras que se agitan: son mis valientes, que solo aguardan una señal para penetrar en el castillo y arrebatarte, aunque sea del ara misma del altar.

—Pero ¡desdichado! ¿no conoces que has puesto un obstáculo más que imposible nuestra unión?... Si antes mi padre no te quería, porque te faltaban riquezas y nombre, lo que acaso hubieras podido conseguir algún día, menos te querrá hoy, que militas en opuestas filas. ¿No era más honroso que sirvieras á Isabel II.

—Ya lo creo; pero en este caso hubiera tenido que abandonarte, marchando donde la suerte me llevase, siendo solamente un soldado, sin fuerzas y sin el poder con que hoy cuento para salvarte.

CAPITULO XVIII

Amor

¡Cuán bella, cuán majestuosa es una noche de primavera en medio de la soledad, cuando se tiene á los piés, y ante la vista, una vegetación rica y lozana, una naturaleza espléndida y exuberante de armonía y de perfumes!...

Todo habla en torno nuestro, y si el alma está llena de amor, en todo sueña amores; las plantas, los pájaros, la brisa juguetona que nace con blando compás, las copas de los árboles, la luna que lanza nítidos destellos desde su trono de zafir y de topacio, el lejano ruido de la cascada, el dulce gemir del arroyuelo, todas esas mil armonías de la naturaleza parece que hablan de amor, que se identifican con nuestro sentimiento, y comprendiéndolo, exhalan en sus notas plañideros ecos de amores.

Así César, el noble, el generoso huérfano, cuya alma era tan poética, tan bella, cuyo corazón estaba dotado de tan superior sublimidad, tendió al hallarse sólo la vista en su derredor, y exhalando un suspiro que fué á confundirse con las aromadas brisas de la noche, murmuró.

25

En Milán el frío ha llegado á 12° bajo cero.

En Viena y en Bruselas han caído también enormes nevadas.

De Nueva-York dicen que gran cantidad de témpanos llena el puerto, y que fuera de este, junto á Sandy Hook, el mar está cubierto de bancos de hielo hasta donde alcanza la vista: los barcos de vela no pueden entrar.

—Varios periódicos dan como hecho el nombramiento del Sr. Valera para la embajada de España en el Vaticano.

El nombramiento del Sr. Valera está efectivamente acordado y hecho; pero no para la embajada del Vaticano, sino para la de Viena.

También está acordado, como dijimos hace días, el nombramiento del Sr. Merry del Val para el Vaticano.

—El Sr. Sagasta, fuertemente acatarrado, se vió obligado el miércoles á guardar cama poco después de terminado el Consejo de ministros.

El Sr. Castelar también está enfermo y el señor Becerra está en cama hace dos días.

Sin embargo, ninguno de los tres se halla enfermo de cuidado.

—Vuelve á tomar cuerpo en las esferas oficiales la idea de la supresión del Tribunal de lo Contencioso, por considerarlo un gasto crecido é inútil, puesto que de los asuntos que le competen puede encargarse una de las salas del Tribunal Supremo.

—El 23, día de S. M. el rey, habrá recepción y banquete en Palacio.

A las dos de la tarde se verificará la recepción general, y á las tres menos cuarto la de señoras y cuerpo diplomático.

A las ocho de la noche se verificará un banquete de 120 cubiertos, al que concurrirán los ministros con sus señoras, los caballeros del Toisón, el presidente del Senado, los capitanes generales, los presidentes de los tribunales, las autoridades de Madrid, y la alta servidumbre del día.

—Al consejo de ministros celebrado el jueves en Palacio con S. M. la Reina, no han asistido los señores Sagasta y Moret por encontrarse enfermos.

El señor ministro de Ultramar ha puesto á la firma de la Reina un decreto sobre patentes de alcoholes en las Antillas. El señor ministro de Estado dió lectura á varios telegramas de felicitación que dirigen al Rey por la entrada de año las cortes extranjeras, y también leyó los últimos telegramas sobre la cuestión de Tánger.

En el Consejo de ministros celebrado el jueves en Palacio con S. M. la Reina, no han asistido los señores Sagasta y Moret por encontrarse enfermos.

A las doce terminó el Consejo con la Reina.

No hubo consejo en la secretaría de Estado.

—Según telegramas de anteanche, se ha verificado el entierro del eminente tribuno don Cristino Martos, que ha revestido

de gran solemnidad, habiendo estado concurrencia de ochocientos.

En el coche fúnebre habían sido colocadas ocho coronas.

Detrás iba un landó llevando muchísimas más, dedicadas al ilustre finado por los personajes más importantes de la política y por sus amigos particulares.

Presidían el duelo los señores Pidal, Gamazo, Cánovas del Castillo, Venancio Gonzalez y Marqués de la Vega de Armijo. En el cortejo fúnebre figuraban más de cien coches.

Iban abriendo la marcha guardias civiles á caballo, y la cerraba un piquete del benemérito instituto.

Un gentío inmenso presenció la triste ceremonia, apesar de lo desapacible de la tarde.

—Con fecha 18 han sido nombrados alcaldes:

De Barcelona, el marqués de Alella.

De Cartagena, D. Estanislao Rolandi Butignieg.

De Calatayud, D. Bernardino Grajales Figueras.

De Verines D. Julian Alvarez Cunella.

De San Martin de Provensals, D. José Eseriu Viñas.

—El miércoles se reunieron los Sres Labra, Coll y Poig é Hidalgo Saavedra en casa del primero, para redactar el manifiesto que los partidos coligados han de dirigir al país.

En las dos horas que duró la reunión adelantaron bastante el trabajo, y anteayer se reunirán nuevamente para dar el último toque al manifiesto, el cual llevará la firma de todos los que componen el directorio de coalición.

—Con respecto á los ferrocarriles secundarios, el Sr. Moret ha dispuesto que se publique en la *Gaceta de Madrid* la propuesta que con el carácter de plan preliminar ó anteproyecto de plan ferroviario de segundo orden, ha sido elevada al ministerio de Fomento por la comisión que se creó por real decreto de 16 de Marzo de 1888; señalándose al mismo tiempo el plazo de un mes para que las corporaciones, funcionarios públicos, sociedades, empresas ó particulares, expongan las modificaciones que crean conveniente se introduzcan en el anteproyecto del plan mencionado.

—Con fecha 15 y firmado por los compañeros Pablo Iglesias, presidente, y Francisco Diego, secretario, ha aparecido el manifiesto electoral del partido socialista obrero.

En la próxima contienda electoral, luchando en todas las localidades donde cuenten con fuerzas organizadas.

Irán á la lucha, según afirman, con su programa íntegro, rechazando toda suerte de pactos aun con aquellas entidades que aspiren á alcanzar mayor suma de libertades políticas, y van, no á sacar triunfante determinado número de candidatos, sino á adiestrar á los trabajadores en esta

clase de batallas y á apreciar los progresos que han hecho hasta ahora sus ideas, convencidos de que dado el presente estado social, no les es dable aspirar á otra cosa.

## Gacetillas.

**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día 27 del corriente la causa seguida por el juzgado de Baena, contra Francisco Serrano Ortiz, por hurto. Será abogado defensor el señor Gimenez Martinez y procurador el señor Cáceres. El mismo día se verá también la causa instruida en dicho juzgado, por lesiones, contra Rafael Marin Córdoba, que será defendido por el señor Rey Heredia y representado por el señor Rivera.

—**Visita.**—Ayer tuvimos el gusto de recibir la del celoso Alcalde dimisionario y estimado amigo nuestro señor don Juan Tejón y Marin, que vino á nuestra redacción para rogar al director del DIARIO, como decano de la prensa cordobesa, que significásemos su gratitud hácia la misma por el auxilio eficazísimo que con sus luces y experiencia ha prestado al desenvolvimiento de sus tareas administrativas durante el tiempo en que ha tenido la honra de presidir al excelentísimo Ayuntamiento. Al satisfacer por nuestra parte esta delicada súplica, no podemos ménos de significar á dicho señor nuestra gratitud por sus deferencias con la prensa misma, y tanto más por nuestra parte, cuanto que las colecciones del DIARIO demuestran de manera elocuente que ni nos han impulsado los estímulos de la amistad, ni hemos dejado un sólo día de consignar, sin comentarios la mayor parte de las veces, los hechos de interés público que se referían á su administración, y que creemos deberán servirle de consolador recuerdo en el vaivén de acontecimientos y pesares que los cargos públicos ocasionan.

—**El vigía.**—En la calle Juan Rufó un empedrado hay que *brama*.—¿Qué cosas escribiría—si el poeta resucitara!

—**Servicio telegráfico.**—Consecuencia de los rudos temporales que se han producido estos días en toda la península, es la caída de gran número de postes de las vías telegráficas, ocasionándose á la vez otras averías que dificultan este servicio; pero el digno Director general de Comunicaciones, que desea poner remedio en lo posible á los muchos perjuicios que se expiden las correspondientes órdenes con objeto de que inmediatamente que se reciba aviso de cualquiera interrupción, salgan los encargados de ello á recomponer los desperfectos, avisando al centro respectivo de la entidad del daño y de haberse llevado á cabo el remedio de él.

—**Recaudación.** Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el

día 19 del corriente.—Central 3907 pesetas y 90 céntimos.—Puente 495'27.—Pretorio 787'47.—San Sebastián 494'70.—Victoria 224'26.—Matadero 1112'74.—De las 7.022 pesetas y 34 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3.467'53.—A la provincia y municipio 3.467'42.—Adicionadas 87'39.

—**Línea férrea.**—Como ayer dijimos, mañana quedará abierta, en toda su extensión la de Puente-Genil á Linares. En sus estaciones y con destino á las mismas, se hará servicio de viajeros y toda clase de facturaciones á grande y pequeña velocidad. La expresada línea de Puente-Genil á Linares, enlaza con la de Córdoba á Málaga en la estación de Campo-Real; y con la línea de Manzanares á Córdoba (de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante) en la estación de Espeluy. Por la nueva vía de Puente-Genil-Espeluy, queda acortada la distancia que resulta por la antigua vía de Córdoba, entre las líneas de Osuna á la Roda, Bobadilla á Granada y Córdoba á Málaga (estaciones comprendidas entre Campo-Real) y Málaga, y la de Manzanares á Córdoba (estaciones comprendidas entre Espeluy y Manzanares), y las de mas allá en dirección Norte.

—**Funerales.**—Como nos dice el telégrafo, ya han tenido lugar en Madrid los del insigne juriconsulto y eminente orador excelentísimo señor don Cristino Martos, víctima de una imprevisita y traidora enfermedad, que nos ha hecho ver lo transitorio y débil de las grandezas humanas. El DIARIO DE CÓRDOBA se asocia al duelo de la patria por esta pérdida. No juzga como político al señor Martos, ni se fija en lo que algunos llaman sus veleidades, sin ver que la política está sujeta á las necesidades diversas de los tiempos, como ciencia práctica de gobierno. Por lo demás el eximio estadista no deberá hoy obtener el veredicto definitivo de la opinión, y estamos seguros de que la posteridad le otorgará el puesto elevadísimo que sólo reserva al génio y al superior é indiscutible talento. Dios haya acogido su alma y dé á su distinguida familia el consuelo de que ciertamente necesita.

—**Fantoches.**—Los fantoches de Narbón—veremos hoy en escena,—según anunció hace días,—y leí después en la prensa.—Los niños, especialmente,—pasarán horas muy buenas, viendo como los muñecos—mueven los brazos y piernas,—y gesticulan y hablan—aún careciendo de lengua.—Contemplarán admirados,—los cuadros que se presentan,—ya, cuando nace el drama.—Á ya en un drama de Argelia,—que es parte del repertorio—conque los fantoches cuentan.—¡Dichosa edad! venturosa—y purísima inocencia,—para la cual es un cielo—y un paraíso la tierra:—en esa edad todo es calma—todo luz, todo belleza,—y un cuento color de rosa,—hasta la misma existencia.—En cambio, para nosotros,—los fantoches representan—esos mil tipos sociales

—que bullen, gozan y medran—á costa de los que sufren,—y sus servicios no premian.—Son fantoches los políticos—de companario, que esperan—del caciquismo insolente esos triunfos que cosechan,—y con los cuales se juzgan—verdaderas emi-nencias.—Fantoche el presuntuoso—que nécio orgullo posea,—creyendo que á todos rinde—y que le adoran las bellas,—porque es rico y porque se abren—á su osadía las puertas.—Fantoche también el nécio—que de talento alardea,—y que siendo un animal—se obstina en pasar por Séneca, y en resumén: son fantoches—todos aquellos que crean—que todo se lo merecen—y le hacen justicia, á secas.

—**Relación.**—En una publicada por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación, de los individuos que, sin pertenecer actualmente al ejército, han sido nombrados Agentes de segunda clase del cuerpo de Vigilancia en provincias, aparecen para Córdoba José Barlés y García, Luis Romero Sanchez y Antonio Rojas Salmoral.

—**Talleres.**—En los de la Casa Socorro-Hospicio, ha empezado ya la fabricación de lienzos, y las primeras piezas, que ya se han presentado á la Comisión provincial y al señor Quintana, como presidente de la Diputación, han agradado mucho. Todo esto nos parece muy bien, y desearemos que continúe.

—**Satisfacción.**—Con mucha hemos leído el artículo que nuestro estimado colega *La Unión* dedica ayer al señor Tejón y Marin. Aplaudé sus iniciativas y los nobles propósitos que le guiaron al ocupar la Alcaldía. Rechaza toda idea de oposición sistemática á su administración, que considera en general landable, y protesta con sinceridad que solo ha combatido en él la preferencia que ha dado á mejoras de lujo sobre las que dicho colega considera de necesidad. Por lo demás, ni niega, ni puede negar estímulos altamente plausibles en general á sus actos administrativos. Celebramos mucho que á pesar de las intranquencias que suelen inspirar las pasiones políticas, convengan todos en que el señor Tejón y Marin ha sido en su gestión municipal honrado, celoso y digno de gratitud por parte de los que hemos tenido la dicha de nacer en esta ilustre ciudad, tan predilecta de la naturaleza como á veces olvidada de los hombres. Respecto á preferencias de unas mejoras por otras, esa es cuestión de apreciación que cada cual podrá juzgar con libertad de criterio. Otra cosa no podrá negarse, y es que al dimitir nuestro querido amigo el señor Tejón, ha dado otra prueba de gran sentido práctico, á fin de no crear rozamientos y obstáculos que pudieran entorpecer el desenvolvimiento de los intereses locales.

—**Defunción.** El dieciséis del corriente, á los doce años de edad, ha fallecido á consecuencia de anginas diftéricas la hija del abogado y secretario del Ayuntamiento de Puente Genil don Enrique Po-

—¡Oh, noche deliciosa!... Acompáñame con tus armonías á conmovir el corazón de mi amada; deja que tu lenguaje hable á su alma, y con los acentos de mi ternura la den fuerza suficiente para contrarrestar la voluntad de sus padres.

Al pronunciar estas palabras miró con impaciencia hácia el vestíbulo; aún no aparecía Matilde.

—¡No viene! exclamó con impaciencia el joven amante; luego, acordándose de la Virgen, nombre venerado que Andrea le enseñó á pronunciar en la niñez, exclamó dirigiendo los ojos y las manos al cielo:

—¡Madre de los desvalidos!... ¡Amparo del huérfano solitario; estrella de mi esperanza!... ¡Sé tú, madre mía, el escudo de mi desdicha; protéjeme, y no permitas que mi corazón se confunda en un piélago inmenso de amargura!...

Esta fervorosa súplica, exhalada de un corazón puro, debió llegar al trono de la Augusta Madre de Dios, porque en aquel momento envió para consuelo del pobre expósito un ángel, que con la luz de sus miradas debía inandarle de gloria y de felicidad.

Una celeste expansión, blanca y pura como los rayos de la luna, se presentó entre los árboles, cuyo ramaje cubría el banco donde nuestro impaciente enamorado gemía de amor y de impaciencia.

En la soledad del jardín, y formando concierto con el murmullo de las fuentes, con el susurro de los céfiro, eleváronse dos voces sonoras, dulcísimas, que lanzaron una simultánea exclamación, cuyo eco fué á perderse extinguido entre los sauces.

—¡César!

—¡Matilde!

Sólo sus nombres pudieron pronunciar al contemplarse después de tanto tiempo. Sus manos se enlazaron, y en sus miradas bebieron á raudales el tesoro de amor que se abrigaba en sus almas.

Ambos, sentados en el banco, habían caído en un éxtasis embelesador, que, arrobando sus espíritus y embargando sus sentidos, decía más con su mudo enajenamiento que cuantas palabras hubieran podido pronunciar sus labios.

La presencia de Andrea cortó aquella especie de magnetismo que se había establecido entre ambos.

Matilde rompió á llorar, y César, sin soltar una de sus manos, exclamó con una voz de una dulzura infinita:

—¡Ángel mio!... ¿Por qué lloras?... ¿Esas lágrimas son de alegría ó de dolor?...

—¡Ay! ¡Yo no te puedo decir!... Lloro y río; siento una emoción profunda y un receloso temor.

Andrea, que había ido á sentarse en el tronco de un árbol inmediato, exclamó desde allí:

—Mis precauciones están bien tomadas; podeis hablar, hijos míos, sin cuidado, porque no pueden interrumpirnos: he cerrado la puerta de la galería que comunica con el jardín, y como no salten por los balcones, no pueden venir á sorprendernos.

—¡Cuán previsora eres!... ¡Dios te premie, querida Andrea, todo el bien que nos haces! la dijo Matilde.

—No dejes por eso de exponerme á que me arrojen del castillo, según me han amenazado esta mañana.

—No llevarán su crueldad hasta ese extremo.

—¿No me han arrojado á mí, sin considerar que no tenía ni albergue donde cobijarme, ni un pedazo de pan que llevar á mi boca? dijo César con amargura.

¿Quién mas generoso que tú? ¿Quién mas delicado, mas noble, mas caballero?

Cuando te comparo con Amalrico, le desprecio mas si cabe todavía: le odio; pero con un horror profundo que no puedo definir ni explicarme en mí, naturaleza, que nunca ha sabido aborrecer.

—Es el instinto que te guía; es que adivinas en ese hombre un malvado, un infame sin delicadeza y sin honor.

Ahí tienes lo que son las apariencias: está muy considerado, muy atendido en Madrid, en la corte y en tu misma casa, que no tienen reparo en concederle tu mano; y sin embargo, es un hombre vendido al partido carlista, que le sirve de espía y de agente secreto en la corte.

—¡Oh! ¿Y sabiendo tú esto no se lo has dicho á mi padre?

—Le escribí hace dos días rogándole dilatase tu boda tres días nada mas, en cuyo término me proponía adquirir pruebas de las infamias de ese bribón; pero no ha escuchado mi súplica y el casamiento se lleva adelante; por lo cual no nos queda otro remedio para impedirlo que apelar á la fuerza.

—¿Y qué te propones? Veamos.

—¿Tú tienes entera confianza en mí?

—Infinita; estoy dispuesta á todo, porque abrigó la persuasión de que me amarás toda tu vida.

—Puedes estar segura de que así será, porque tu amor es para mi alma lo que sería para el ciego la luz, lo que el sol es para la tierra, y lo que la tierra es para los mortales.

Eres mi cielo, mi esperanza; sin tí no quiero la vida; si me sigues, si estás dispuesta á ser mi esposa, si ponés

rras del Castillo, ilustrado corresponsal del DIARIO. Según nos participan de aquel pueblo, ha sido esta muerte generalmente sentida, tanto por las simpatías que disfrutaba la bella y angelical Teresa, como por la sensible pérdida que han sufrido sus padres amorosos. Muchas pruebas de amistad y cariño ha recibido el señor Porras de sus convecinos, amigos y asociaciones, que en numerosas comisiones han asistido al funeral. Unimos nuestro sentido pésame al de los buenos amigos, rogando al cielo dé á aquella distinguida familia lenitivo y consuelo en su triste situación.

—**Subasta.**—El día veinte y ocho se subasta en el juzgado de Priego una pieza de tierra de labor, con ocho fanegas, del sitio del Solvato, de aquel término, por el tipo de 937 pesetas y 50 céntimos.

—**Efemérides.**—HOY.—1511.—Publicación de la Liga Santa en Italia contra Francia.—1624.—Auto de fé en Madrid.—1720.—Alianza en Stokolmo entre Suecia y Prusia.—1871.—Muere el popularísimo romancero Ponzone du Terrail.

—**Nuevo matrimonio.**—Ayer á las nueve de la mañana se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima y simpática señorita doña María del Carmen Sánchez Molina, con el aplaudido diestro cordobés Rafael Bejarano Carrasco, *Torerito*. La iglesia parroquial de San Miguel, en que tuvo lugar la ceremonia, hallábase extraordinariamente concurrida por gran número de personas que fijaban sus miradas en la feliz pareja. De la ceremonia estuvo hecho cargo el doctor don Manuel de Torres y Torres, párroco de San Francisco y San Eulogio, que dió la bendición nupcial, siendo padrinos el célebre diestro Rafael Molina, *Lagartijo*, y su hermana doña Victoria, madre de la desposada, y testigos el excelentísimo señor Conde de Cárdenas y los señores don Alfonso de Cárdenas Morillo y don Rafael Austria Carrión. La novia, cuya singular belleza descollaba de entre el lujoso tocado, vestía elegante traje de terciopelo negro, construido en los acreditados talleres de Dolores Bruzo, luciendo los simbólicos ramos de azahar. El novio vestía también traje negro y soberbia botonadura de oro y brillantes. Cuando terminó la misa de velación, las personas invitadas al acto pasaron á la casa-habitación de los padrinos, sirviéndose, por la acreditada repostería de *La Perla*, un espléndido chocolate, en que abundaron las pastas, fiambres, dulces y exquisitos vinos. A la hora reglamentaria salieron para Sevilla, en el tren correo, los nuevos cónyuges, que se proponen pasar los primeros días de la luna de miel en el Hotel de Madrid de la capital vecina. En el salón principal de la casa de Rafael Molina, se exponían los siguientes regalos de que ha sido objeto el nuevo matrimonio por parte de sus amigos: Doña Dolores Rodríguez, viuda de Molina, doce cuchillos de postre, de plata; don José María Molina Fernández, doce idem idem; señorita María de Gracia Bellido y Sisternes y hermanas, doce id. id.; don Manuel García Bartolomé, doce cucharitas de plata para café; don Rafael Roldán, seis cuchillos de plata; doña Angela Sánchez, dos cubiertos de plata; doña Dolores Molina, dos cubiertos de plata; don Federico Heredia y señora, seis servilletas de plata; doña Juana Parras, dos cubiertos de plata; don Antonio Carrasco Heredia, doce cuchillos de postre; don Antonio Bejarano, un juego de despedazar; don Antonio Bejarano Martínez, media docena de cubiertos de postre; don José Ariza, una cifra de oro broches para capa; don Rafael Sánchez, un centro de mesa con pié de plata; don Manuel Molina, un violero con pié de plata; doña Dolores Sánchez y Molina, una dulcera de porcelana, pié y cucharillas de plata; don Alfonso de Cárdenas y Morillo, otra id. id.; don Juan Molina Sánchez, una dulcera con pié de plata; don Juan Rodríguez, un centro de mesa con pié de plata; don Antonio Martínez, un salero de porcelana y pié de plata; doña Josefá Diterlet, otro salero de id.; doña Manuela Molina, dos jarreros de porcelana y plata; don Rafael Moreno, dos joyeritos de plata; don Manuel Flores, una licorera de cristal y plata; don Juan Canales, un centro de mesa; don José Escamilla y señora, un juego de tocador; doña Ramona Blanco, viuda de Alvarez, de Madrid, un juego de café de porcelana; el Conde de Cárdenas, dos jarrones adornos de mesa; don J. Joaquín González, dos id. id.; don Angel Molina, una ponchera de cristal; don Rafael Austria, dos ramos de azahar; don Eustasio Terroba, un rifle termómetro y reloj; don Antonio Terroba, un quinqué de bronce; doña Valentina Rueda, un espejo sobremesa; don Manuel Carrasco, una licorera de cristal; doña Manuela Jimenez y doña Catalina Medina, una

mariposa y palmaria; don José Carrillo Perez, una alfombra; doña Amalia Mesa, un pañuelo de encaje; doña Elisa Amo, un pañuelo de seda bordado. En la mesa figuraban además diferentes ramilletes y otros delicados objetos con que sus íntimos obsequian á los afortunados novios.

—**Sociedad.**—Parece que el jueves se reunirán en casa del señor don José Ros, propietario en gran parte de las minas «El Ingertal» y «Majadales» los copartícipes de las mismas para constituirse en sociedad, que se titulará *La Recompensa*, bajo la presidencia del doctor señor don Juan Velasco y la dirección del señor don Rafael Meleudo. Procuraremos dar á conocer los verídicos detalles que adquiramos de una sociedad que se dice ha de empezar con los mejores auspicios.

—**Minas.**—Se ha expedido una circular por la Dirección de Contribuciones, disponiendo que se proceda con urgencia á la revisión de todas las carpetas-registros de las minas que aparecen concedidas como de hierro y otros, con objeto de ver por las listas cobratorias si están tributando por 10 pesetas hectárea ó por 4 pesetas. En este caso deberán inutilizarse los recibos talonarios, y á partir desde el tercer trimestre inclusive del actual ejercicio se expedirán nuevos recibos á razón de 10 pesetas, alterando los cargos en las listas cobratorias en la forma determinada para las altas y bajas en la real orden de 21 de Agosto de 1889 dictada para la administración y cobranza de impuestos mineros. Asimismo se dispone que en todas las carpetas-registros que figuren las concesiones como de hierro solamente, se revise la orden de concesión del Gobierno civil, á fin de comprobar si en ella existe la adición de «otros», que es el punto de partida para tributar por 10 pesetas, puesto que esta adición hace desaparecer la excepción tributaria concedida al hierro.

—**Telegrafos.**—El Consejo de Estado, evacuando una consulta del Gobierno, informa que los excedentes del ramo de telegrafos tienen derecho al abono de la mitad del sueldo de su último empleo mientras dure la excedencia.

—**Almanaque.**—Hemos recibido varios ejemplares del *Calendario ilustrado* con preciosos grabados, que nos ha remitido nuestro antiguo corresponsal en Londres, señor don Tomás Holloway, autor de las píldoras y ungüento que todo el mundo conoce. En la elegante portada de aquel libro se admiran preciosos dibujos con los atributos pontificios; sigue en otra página el retrato del Santo Padre, y en las siguientes artísticas vistas de los más importantes monumentos de Roma. Es un curioso libro que encierra bellezas de arte. Agradecemos al señor Holloway su atento recuerdo.

—**Aprovecharlo.**—Se ha concedido un plazo de quince días á las personas que en 30 de Diciembre de 1892 obtuvieron la adjudicación de fincas del Estado, para que verifiquen los respectivos pagos, si desean evitarse las multas y demás responsabilidades.

—**Anteproyecto.**—En el formado del plan de ferrocarriles secundarios, propuesto por la Comisión creada por real decreto de 16 de Marzo de 1888, á que hace referencia la real orden de 18 del mes corriente, que señala el plazo de un mes para que puedan exponerse las modificaciones que se crean convenientes por las corporaciones, empresas ó particulares, solo figura nuestra provincia por el de Linares á Riotinto, por La Carolina, Pozoblanco, Fuente Obejuna y Fuente de Cantos.

—**Como se pedía.**—Se ha acordado acceder á lo que se pedía por los mozos tílidamente sorteados para cubrir el cupo del reemplazo del Ejército, concediendo un plazo, que terminará el día 4 de Marzo próximo, para que puedan redimir su suerte á metálico los reclutas destinados á Ultramar.

—**Mas telegramas.**—Dos expedidos á Madrid desde Córdoba, para doña Enriqueta Vals, Blasco Garay, 7, 2.º y para don Alejandro Rey, Serrano, 10, 2.º, se encuentran detenidos desde el jueves en las estaciones Noroeste y Este, por no haber sido encontrados sus destinatarios.

—**Sustitutos.**—Se ha dispuesto que los que se hallen presos no se repongan por los sustituidos, sino que se apliquen á estos las prescripciones del caso 8.º del artículo 63 de la ley de reemplazos, cuando sean puestos en libertad.

—**Adelante.**—Se está procediendo á la recomposición del piso de la calle del Osario. Veremos si los frutos de esta obra son distintos á los ofrecidos hace poco tiempo en que se gastó el dinero inútilmente.

—**Alhajas empeñadas.**—Pasado mañana á las diez, se verificará en el

Monte de Piedad del señor Medina Corella la subasta de alhajas procedentes de los empeños hechos en la sucursal segunda de este piadoso establecimiento durante los meses de Febrero y Marzo últimos, las cuales podrán verse por cuantas personas lo soliciten de la Contaduría, y además se halla expuesta una lista de ellas en la tabla de anuncios de la Central.

—**Elección.**—En la última reunión celebrada por la antigua hermandad de cordoneros, bajo la advocación de San Antonio Abad, fué elegido hermano mayor para el presente trienio don Rafael Ramírez Izquierdo.

—**Caballerías.**—Han sido extraviadas estos días una yegua de la Chozza Redonda, de este término; un mulo en la dehesa de Armenta, del mismo, y una mula á don Bernardo Pinilla, domiciliado en el parador de Santa Marta.

—**Eso es.**—Son varias las personas ilustradas que se han prestado ya á dar conferencias, según su especial competencia, en el Ateneo de Córdoba, á fin de contribuir al desarrollo de este culto centro. Daremos detalles.

—**Relación.**—Anteayer se empezó á publicar en el periódico oficial la de las fincas embargadas y administradas en esta provincia por la Hacienda.

—**Sucesos locales.**—Hay gentes que no se enteran del frío que hace y allá vá el siguiente botón, para muestra. En la calle de Santa Inés apareció anteañoche tendida en el suelo, una infeliz mujer que cayó al descubierto, víctima de una borraquera: el guardia municipal número 49, acudió al quite; puso á cubierto á la mujer y llevó cuidadosamente al depósito á la *Geroma*, que es el apodo de aquella respetable señora, que anteañoche no supo ó no pudo guardar las formas.—Para huir del frío penetró un hombre anteañoche en una casa de la calle de la Rosa y para entretenerse en algo que tuviera un principio práctico fracturó un baul, sacó cierta cantidad de ropa y tres pesetas en calderilla, que se guardó: hasta aquí no ofrecía malos resultados el principio, pero luego siguió el término, fatal para el individuo en cuestión, al que después de recogerse un revolver cargado, fué conducido primero al depósito y mas tarde á la cárcel para que el juzgado se las entienda con él.

—**Pensamiento.**—La razón vale más auxiliada por la experiencia, pero esta nada absolutamente vale sin la razón.

—**Sección minera.**—Se han solicitado cuatro pertenencias de la mina *Concepción*, de aguas amoniac de sosa, del sitio Bufoes, término de Luque.

—**Cantar.**—No creas me quedo sólo cuando traidora me faltas;—pues me quedo con mis penas,—que son bastante compañía.

—**Telegrama.**—Uno expedido el martes en Aguilar para Madrid, á nombre de don José Valverde, Saucó 13, se encuentra detenido en la estación central, por hallarse ausente su destinatario.

—**Operación quirúrgica.**—Nos escriben de Cabra dándonos cuenta de la difícil y arriesgada operación que ha realizado recientemente el acreditado facultativo de aquella población señor don Manuel Lama, asistido de su hábil compañero el señor Soca y del practicante señor Mora. El paciente es un individuo llamado José Granados, que fué cogido por una locomotora, quedando con ambas piernas destrozadas y en gravísimo estado. Apesar de todo, el señor Lama, queriendo á toda costa salvar la vida de aquel desdichado, se resolvió á practicar la amputación de ambos miembros, consiguiendo un resultado satisfactorio, puesto que el José Granados se encuentra ya completamente curado. Felicidades á aquel ilustrado facultativo y hábil operador, por el buen éxito que ha conseguido en su difícil empresa.

—**Lista.**—Anteayer publicó el periódico oficial la de electores de compromisarios para Senadores, de Castro del Rio.

—**Exámen.**—Va á someterse á la comisión de Reformas sociales la manera de hacer intervenir á los obreros en la ejecución de las obras públicas.

—**Nombramiento.**—Ha obtenido don Cristóbal Real el de Alcalde de la ciudad de Ecija.

—**Viage.**—Han salido de esta capital con dirección á Lucena, nuestros distinguidos amigos los señores marqueses de las Escalonias, que pasarán una temporada en aquella población.

—**Intento frustrado.**—Cuatro presos de la cárcel de Sevilla, entre ellos Nicolás Marin, compañero del *Pitro*, intentaron fugarse en la madrugada del martes por medio de un escaló. La guardia de la cárcel los sorprendió, evitando la fuga.

—**Desgraciado.**—El juez municipal de Villarodrigo (Jaen) se ha vuelto loco. Su primer acto de locura fué quemar todos los libros y papeles del juzgado. Dos días después, y antes de que nadie notase su enfermedad, se arrojó sobre su esposa y la cosió á puñaladas.

—**La emigración.**—Sigilosamente, á las altas horas de la noche salieron de Málaga en la madrugada del martes más de cien emigrantes, divididos en grupos, con dirección á Gibraltar y Algeciras, donde sin documentos piensan embarcarse con destino á las repúblicas Sud-americanas. Al frente de estos desgraciados iba uno de los agentes de la emigración clandestina.

—**Caida con suerte.**—A poco de salir de Lebrija el lunes el tren correo, y cuando caminaba con la marcha reglamentaria, se cayó á la vía un niño de siete años, que con su madre iba de Sevilla para San Fernando. A la alarma que se siguió y con unos cuantos disparos que hicieron algunos pasajeros, se apercibió el maquinista y paró el tren, retrocediendo una pareja de guardia civil y varios pasajeros, y logrando al poco tiempo dar con el pequeño, que vía adelante corría desesperadamente tras de su madre, la que lo recibió en los brazos completamente ileso, y sólo con el susto consiguiente.

—**Receta eficaz.**—Es muy sencillo el siguiente medio de curar los panadizos que se reproducen fácilmente. Consiste el sistema en vaciar un huevo fresco y arrancar la delicada película que tapiza interiormente la cáscara del huevo, recubriéndose con dicha telita la parte enferma del dedo; al cuarto de hora se experimentan dolores bastante agudos y después de algún tiempo se levanta dicha película y se renueva con otra si está la primera con pus, obteniéndose así en breve tiempo la curación del panadizo.

—**Niña inocente.**—Mamá, yo desearia ir al Paraíso.—¿Para qué?—Para comer fruta.—Pues aquí la tienes.—Esa no me gusta.—¿Y por qué?—Porque no está prohibida.

Pocos productos farmacéuticos obtienen del consejo de higiene de Rusia, el permiso de entrar en el imperio, y así los que lo consiguen es por haber dado repetidas é innegables pruebas de su bondad. Esto sucede con la Inyección de Mático de Grimault y C.ª que cura las dolencias íntimas sin inflamaciones ni cansancio del estómago como con el copaiba sucede. Es la única permitida en Rusia.

NO HAY PREPARACIÓN TAN ÚTIL NI TAN EFICAZ COMO LA «EMULSIÓN SCOTT».

(Desconfíese de las sustituciones.)

Málaga 20 de Junio de 1887.

El abajo suscrito, certifico: que hace algún tiempo que vengo usando en mis enfermos la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsión.

Dr. José Martín Navarro.

Matanza del 20 de Enero de 1893

Por 7 reses mayores que pesaron 1753 kilos, se pagaron: por consumo 385 pesetas y 66 céntimos; por administración, 98; por despojos 10'78; total 494 y 44 céntimos.

Por 15 reses menores que pesaron 184 kilos y medio, se pagaron: por consumo 40 pesetas y 59 céntimos; por administración 7'50; por despojos 3'30; total: 51 pesetas y 39 céntimos.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana, San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por doña Enriqueta Carrasco, en sufragio de sus difuntos.

—**Todos los viernes del año** habrá ejercicios del Via Crucis en la iglesia auxiliar de San Agustín, al toque de oraciones.

—**El domingo próximo á las doce** de la mañana, celebrará cabildo la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias en la Iglesia auxiliar de San Agustín, para tratar de asuntos de bastante interés.

—**Los asociados á la corte de María** visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

†  
EL SEÑOR  
Don Manuel María de Pineda de las Infantas  
Y CASTILLEJO  
Ha fallecido

Su desconsolada madre la Ilma. señora doña Micaela Castillejo, viuda de Pineda; sus hermanos don Ramón, don Fernando y don Antonio; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

Q. E. P. D.  
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

†  
Séptimo aniversario.  
La Muy Ilustre Señora  
Doña Josefá de Trevilla y Alonso Armiño  
Viuda que fué del Sr. D. Carlos  
Ramírez de Arellano y Gutierrez  
de Salamanca  
Falleció en esta capital el día 22 de Enero de 1886.  
Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 23, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora (q. e. p. d.)  
Su hija suplica á sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

†  
LA SEÑORA  
D.ª Dolores Alvarez y Loti  
VIUDA DE GARCIA  
Falleció el 23 de Diciembre de 1892  
D. E. P.  
Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 23 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.  
El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencias á todos sus diócesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia, que recen en sufragio del alma de la referida finada.  
Sus sobrinos don Rafael, doña Luisa y doña Josefá Jimenez Amigo y doña Brigida Vazquez de la Torre y Molina de Jimenez, ruegan á todos los parientes y amigos de la finada la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.  
Fantoques de Narbon  
Función para hoy.  
La comedia fantástica en cuatro actos, *El aventurero ó la maga Alcina*.  
Concluirá la función con un precioso baile de magia.—A las ocho.  
Precios.  
Entrada principal 50 céntimos.—Entrada de paraiso 25.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»  
Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 20 (4 tarde).  
Los señores Sagasta y Moret continúan enfermos aunque ligeramente.  
El eminente poeta señor don José Zorrilla sigue gravemente molestado.  
En Alemania ocurren algunos casos de epidemia colérica.  
Los temporales de estos días prosiguen en algunas provincias de la Península.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas  
Base purgante, NaO,SO 10<sup>HO</sup>—gr. 227  
Depurativa NaS—gr. 00,499.

**ÚNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

**PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS, ANTIESCROFULOSAS Y ANTISIFILÍTICAS.**—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**  
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.  
Depósito general por mayor, R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87.—MADRID.

**LAS MAQUINAS PARA COSER**

DE LA

# COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION  
Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.  
Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS  
á 2,50 pesetas semanales  
20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16

# LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
SOBRE LA VIDA

**LA URBANA Y EL SENA**  
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS  
A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía  
**Seguro complementario**  
DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Director en Córdoba  
**D. Agustín García de Rueda y Ruiz**  
Fernando Colón números 10 y 12.

# FILIPINAS

Gran Establecimiento de Tejidos Nacionales y Extranjeros  
DE  
**JUAN OGAZON**  
CALLE DEL ARCO REAL, NÚM. 19.—CORDOBA

REBAJAS EN BALANCE Á BENEFICIO DEL PÚBLICO

Granadina negra, con terciopelo, á 4 reales vara.  
Guantes de hilo y de seda, á 3 y 4 reales par.  
Vestidos punto, para niñas, á 20 reales.  
Delantales de encaje y bordados, á 10 reales.  
Lanas para trajes de señora, doble ancho, á 2 y 3 reales.  
Fichús de pelo de cabra, á 4 reales.  
Abrigos antiguos para señora, á 20 reales.  
Corbatas plastrones, seda, á 2 reales vara.  
Pieles anchas, vareadas, á 4 reales vara.  
Idem estrechas, á 2 reales vara.  
Géneros fuertes, de colores, para trajes y abrigos, siete cuartas ancho, á 12 rs. vara.  
Fanelas de colores, á 2 reales.  
Idem doble ancho, á 4 reales.  
Merinos de algodón, á 2 reales.  
Corsés para señoras, á 12 reales.  
Mantones de ocho picos, á 22 reales.  
Cuties seis cuartas ancho, á 4 reales vara.  
Polainas de estambre para niños, á 4 reales.  
Chales lana novedad, á 30 reales uno.  
Yutes, seis cuartas ancho, preciosos colores, á 5 reales vara.

NOTA. En todos los demás artículos, como siempre, buen surtido, á precios corrientes.

# HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

## GRAN BARATO DE NARANJOS APROVECHADLO

Por circunstancias especiales tiene D. Juan León, dueño del jardín que hay frente á la Plaza de Toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía.

En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágrios desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinos de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden trasplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay también en macetón, de todas clases de variaciones, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del 40 por 100 de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará más pormenores el dueño, que vive en la casa núm. 13 de la calle paseo del Gran Capitán, en Córdoba.

También hay hermosas Bucamellas, Bojes de un solo pié y alguna otra planta.

# The Mutual Life of New-York

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ACTIVO: PTAS. 826.461.858'45

La más importante del mundo.  
Se necesitan buenos agentes en toda España.  
Para más informes dirigirse á las oficinas.

ALCALÁ, 38.—MADRID.

# VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.  
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio  
Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

# La Unión y El Fénix Español

**Compañía de Seguros reunidos**  
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**  
Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . » 40.697.980  
Total . . . . . » 52.697.980

29 años de existencia

Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675'33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia don Antonio Vázquez Velasco.  
Oficinas, Liceo número 49, Córdoba.

# CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verd. dero y legitimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea aboída por completo la vacunación de brazo á brazo por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo, núm. 30.—Córdoba.—Teléfono 221

# CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

# CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
Y LAS  
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

En Córdoba, Fuertes hermanos.

Personas que conocen las

# PILBGRAS DENAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCORFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

# PAPEL WILNS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias  
PARIS, 31, Rue de Seine.

Arrendamientos.—Desde el día se hace de las casas calle Alfonso XII 69 duplicado: para tratar en la inmediata número 69, la que tambien se arrenda desde el 24 de Junio del próx mo año de 1893, constando estas de muchas y buenas habitaciones, patios, agua de pié, jardín y demás: se pueden ver desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde. s4-3

Almoneda.—Se hace de todo el mobiliario de una de las habitaciones de la casa calle Arco Real núm. 4. s4-1

Aviso á los propietarios. Los que tengan que poner lomas de sal-pé en sus jurisdicciones, se les facilitarán á cuarenta y siete reales el metro de grano rojo y todo bajo dirección fa última. Para mas pormenores pueden dirigirse á la casa número 17, plazuela de la Almagra. s-2

Venta.—Se hace de un bufete de caoba en precio muy económico Para verlo y tratarlo en la calleja de los Deanes, número 13. s4-2

Pérdida.—Habiéndose extraviado el domingo último una canana con veinte y cinco cartuchos desde la Delegación de Hacienda al Campo de la Merced, se suplica á la persona que la tenga en su poder se sirva devolverla en la Delegación de Hacienda, donde será gratificada. Para mas señas dicha canana es de color de chocolate s4-2

Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa y entre ellos una cama de hierro para matrimonio en la casa número 19 de la calle conde Arenales. s4-2

**Matanza de cerdos**  
JOSÉ BAREA É HIJO  
TEMPORADA DE 1892 á 93

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Tori, número 14, á los precios siguientes: Cerdos á 6 reales y medio kilo; lomo 82 reales arroba; manteca 77; pajarillas 65; tocino fresco 72; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; huesos de espinazos 40 arroba; cabezas de cerdo 34; chorizos 12 kilo; morcillas 7 idem; menudos 38 á 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40 idem; las carnes de vaca y ternera á los precios corrientes. Tocino añejo para fuera á 80 reales arroba y salado á 75.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa número 11 plazuela de Hinojares. Dará razon su dueño calle Arco Real número 9. s10-8

Traspaso.—Se hace con existencias ó sin ellas, del establecimiento de bebidas conocido por "El Globo," situado en la calle de Ambrosio Morales, número 18, en esta capital. En el mismo informarán. s15-4

Traspaso.—Desde el día se hace del establecimiento de ultramarinos situado en la plaza del Salvador, esquina á la calle de San Pablo. Para tratar de su precio y condiciones en la misma darán razon.

**Matanza de cerdos**  
SANCHEZ IGLESIAS  
Depósito y almacén de carnes de cerdo.

Precios: Cerdos á seis reales y medio kilo; lomo 82 reales arroba; manteca 77; pajarillas 65; tocino fresco 72 reales arroba; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; chorizos 12 idem; morcillas 7 id.; menudos de 38 á 45 uno; tripa fresca á 80 céntimos vara; idem salada á 40 idem. Tocino añejo para fuera de la población á ochenta reales arroba y salado á setenta y cinco reales id.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 13 de la calle de las Cabezas. Pa. a tratar de su precio y condiciones en la casa número 20 de la calle de los Letrados. s4-1

Se desea colocación para una señora de buena familia y antecedentes. Licha señora desea colocarse como ama de gobierno ó como señora de compañía. Darán razon en la casa número 64 de la calle de Lineros. s4-1

Almoneda.—En la casa número 44 de la calle del Caño, se hace de toda clase de muebles. Para verlos y tratarlos de doce de la mañana á cuatro de la tarde. s4-1

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un perro de aguas, blanco, con un lunar negro en el lomo, cachorro, con trece meses, que se extravió el día diez y nueve del corriente mes, podrá entregarlo en la casa números 15 y 17, plazuela de San Pedro. s4-1